FECHA DEL ACTA	01 de agosto de 2025.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	SA-SIP-SED-02136-2025 DEL 28 de julio de 2025
TIPO DE CONTRATO	Suministro
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Educación Departamental
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL DOTACIÓN KB 2025
C.C. o N.I.T.	901969159-1
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL FERNANDO ALVARADO MUÑOZ
C.C. o N.I.T.	88.275.195 de Cúcuta
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE LAS DOTACIONES DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LOS 39 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, Y A LOS CUALES LE CORRESPONDE EL BENEFICIO POR LEY EN LA VIGENCIA 2025.
VALOR DEL CONTRATO	**MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS ($1.490.319.000,00) M/CTE**
PLAZO O DURACIÓN	HASTA TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2025
FORMA DE PAGO	El valor del contrato resultante del presente proceso de selección se cancelará, de la siguiente manera: Forma de pago: El Departamento pagará el valor del contrato al contratista de conformidad a la programación del PAC Plan Anualizado de Caja que para tal efecto administra la Secretaría de Hacienda Departamental, por tal motivo el costo que genere el presente contrato se efectuará mediante pagos parciales, de acuerdo a los informes de entrega de la Dotación, entregada a la entidad, debidamente aprobada por la supervisión; previa la suscripción de los siguientes documentos: • Factura correspondiente • Certificado de Cumplimiento a entera satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato. • Informe de seguimiento a la ejecución contractual suscrito por las partes. • Certificado de ingreso al almacén de la Gobernación. • Acta de entrega de los bienes en la cual constará la entrega, referente a las cantidades de las prendas y calzado recibidos, debidamente firmados y recibidos por la entidad. • certificación sobre pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, ARL y de aportes parafiscales (SENA, ICBF y caja de Compensación familiar) demás aportes del orden legal. En todo caso la obligación de pago del Departamento, empezará a contarse a partir de la fecha en la cual la factura o cuenta de cobro sea recibida con la totalidad de los documentos exigidos, y correcta, situación que sabe y acepta el contratista. La contratación objeto de la presente

COPIA CONTROLADA

	convocatoria no genera relación laboral entre El Departamento y el contratista o el personal que este contrate para la ejecución del contrato. El Departamento pagará al contratista hasta el monto de las dotaciones efectivamente entregadas, lo cual será verificado por el supervisor mediante los comprobantes de entrega de la dotación.
LUGAR DE EJECUCIÓN	CUCUTA, OCAÑA, PAMPLONA Y TIBU.
RUBRO	**2.3.2.02.01.002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO.**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**00 002871 DEL 30 DE MAYO DE 2025.**
SUPERVISOR (acto administrativo y fecha de designación	**ENA LUCERO GODOY JAIMES MEMORANDO DE SUPERVISON N° 0097 DE 28 DE JULIO DE 2025.**
INTERVENTOR (Externo)	**N/A**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO

REQUISITO	FECHA
Fecha de suscripción	28 DE JULIO DE 2025
Registro Presupuestal	00 003364 DE 28 DE JULIO DE 2025

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN

REQUISITO			
Garantía Única. 49-44-101036679 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha de Expedición: 25/07/2025 Fecha de aprobación: 30/12/2028	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**$149,031,900.00**	30/04/2026
	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	**$$149,031,900.00**	SE AMPARA 9 MESES Y SEIS DIAS
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORES	**$74,515,950.00**	30/12/2025

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. **49-40-101011710** Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Fecha de Expedición: 25 /07/2025	Valor asegurado	Vigencia
	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	30/12/2025

COPIA CONTROLADA

Fecha de aprobación: 30/12/2025		
Otros (según el contrato):		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de educación el día primero (01) DE AGOSTO DE 2025, se reunieron los suscritos a saber: **LAURA CRISTINA CACERES NIÑO**, en calidad de Ordenador del Gasto por delegación, **ENA LUCERO GODOY JAIMES**, en calidad de Supervisor, y **RAFAEL FERNANDO ALVARADO MUÑOZ R/L UNION TEMPORAL DOTACIÓN KB 2025** en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

NOMBRE
LAURA CRISTINA CACERES NIÑO
Secretaría de Educación

NOMBRE RAFAEL FERNANDO ALVARADO MUÑOZ
C.C. 88.275.195 de Cúcuta
R/L UNION TEMPORAL DOTACIÓN KB 2025
CONTRATISTA

NOMBRE ENA LUCERO GODOY JAIMES
Subsecretaria de Gestión administrativa
Y financiera
Supervisor

N/A
NOMBRE
Cargo
Interventor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	LILIANA MARIA GOMEZ MEDINA	PROFESIONAL CONTRATISTA DE BIENES Y SERVICIOS	
Revisión jurídica	ELIZABETH CRUZ GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

COPIA CONTROLADA